

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0217/2025 I P.O.
MAYORÍA**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.-

JORGE SOTO, en mi carácter de Diputado de la LXVIII Legislatura y en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 de la Constitución Política; 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA DAR INICIO, SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN A LAS INVESTIGACIONES DE CASOS DE CORRUPCIÓN QUE HAN LESIONADO EL ERARIO PÚBLICO**, esto de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En México se calcula que el llamado huachicol fiscal le ha costado al Estado más de 500 mil millones de pesos de 2018 al 2024. Estamos hablando de crimen organizado orquestado desde el Estado, y no en periodos neoliberales, ¡no!, esta es obra y gracia de la cuarta transformación.

La corrupción le roba a las y los mexicanos el futuro año con año. Durante años se negó el problema que sigue siendo "el tema". La corrupción no se acaba con un chasquido de dedos o con pañuelitos blancos. La corrupción se termina cuando se acaba la impunidad y eso no ocurrió en el sexenio pasado, por el contrario, las embajadas, diputaciones y senadurías fueron la moneda de cambio para seguir sosteniendo un sistema corrupto.

Hoy, nos toca hacer una pausa en el camino y reconocer que, la presidenta Claudia Sheinbaum ha abierto —al menos aparentemente— un frente contra el robo institucionalizado de los recursos de todas y todos los mexicanos. Y digo “aparentemente” porque basta recordar según el expresidente López Obrador, “ningún negocio en México se hacía sin la venia del presidente”; —sus propias palabras— Entonces la pregunta es inevitable: ¿Cómo pudo pasar inadvertido durante 6 años un desfaldo de esta magnitud sin que el presidente “más enterado de todo” lo supiera?

La presidenta recibió un tiradero de país, con instituciones destruidas y con un Estado saqueado desde dentro; lo he dicho antes; pero, si hoy en verdad se combate, bienvenida sea esa voluntad política. Porque ahí está a clave: cuando hay voluntad política, los cambios trascendentales se dan.

Ahora mismo no importa si la decisión surge por la presión de Estados Unidos o de una genuina intención de tomar el control del país, lo importante es que, por primera vez en mucho tiempo, parece que se reconoce la existencia de un problema que antes se negaba. Esto es un avance y permite que podamos hacer algo para resolver el problema.

Desde esta máxima tribuna, exhorto a mis compañeras y compañeros diputados de Morena a que acabemos juntos con la corrupción, ¡CAIGA QUIEN CAIGA”.

Muchos de ustedes tienen aspiraciones políticas, sin duda, todas legítimas; solo los invito a que no caigan en la tentación de financiar sus futuras campañas con "aportaciones" y "donativos" de la "clase empresarial", como dice la Andrea en el País de las Maravillas.

Sigamos el ejemplo de la propia presidenta Sheinbaum, si de verdad queremos un país justo y transformado, debemos demostrar que la corrupción no tiene ni colores ni inmunidades. Yo estoy puesto, ¿y ustedes?

ACUERDO

PRIMERO. - La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de manera respetuosa reconoce y felicita a la titular del poder ejecutivo doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por el trabajo emprendido por las diversas instancias del poder ejecutivo y de la fiscalía general de la república con motivo del emprendimiento de acciones ministeriales y judiciales con miras a castigar la evasión fiscal en la importación de combustibles a nuestro país.

Segundo. - La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado, solicita de manera enfática, a los titulares del Poder Ejecutivo Federal así como de la Fiscalía General de la República, para que con el misma determinación se inicie, prosiga o concluya las investigaciones relacionadas con los siguientes presuntos hechos de corrupción, que han dañado severamente las arcas públicas y con ello el detrimento de la calidad de vida de los mexicanos:

A. El caso de segalmex

- B. El caso de la entrega de dinero por parte del gobierno de Chiapas a los hermanos del expresidente de la República Pío y Martín Jesús López Obrador.
- C. El caso de los contratos dados bajo influencia de los hijos del expresidente a los proveedores de balastro en la construcción del tren maya.
- D. El caso de la venta de los materiales de construcción por la cancelación del proyecto del nuevo aeropuerto
- E. Los Hijos del Presidente: "La Casa Gris" y Contratos Públicos por asignaciones dirigidas de contratos de Petróleos Mexicanos.
- F. Manuel Bartlett y el Conflicto de Interés en la CFE
- G. Ana Gabriela Guevara y los Desvíos en la CONADE
- H. El "Diezmo" de Delfina Gómez en Texcoco
- I. Casos de convenios con amigos de Los hijos del presidente para la proveeduría del balastro en la construcción de tren maya.
- J. . El caso del involucramiento de la casa de bolsa vector con el blanqueamiento de recursos provenientes de la delincuencia organizada siendo uno de sus propietarios su ex jefe de la oficina de la presidencia de la anterior presidente de la República.

DADO. En el salón de Sesiones del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 18 días del mes de septiembre del 2025.

ATENTAMENTE



Dip. Jorge Carlos Soto Prieto



Dip. José Alfredo Chávez Madrid



Dip. Yessenia Guadalupe Reyes
Calzadillas



Dip. Edna Xóchitl Contreras
Herrera



Dip. Carla Yamileth Rivas
Martínez



Dip. Arturo Zubia Fernández



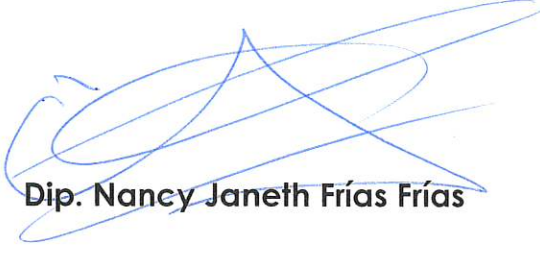
Dip. Joceline Vega Vargas



Dip. Carlos Alfredo Olson San
Vicente



Dip. Ismael Pérez Pavía



Dip. Nancy Janeth Frías Frías



Dip. Roberto Marcelino Carreón
Huitrón



Dip. Saúl Mireles Corral